RESOLUCION N° 532 /99 EXPEDIENTE N° 698/99

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de MAYO de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir -en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79- a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses, a la escribiente auxiliar de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, señorita Valeria Glombovsky, al Juzgado Federal de Ushuaia.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS LAFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL De LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MARCE